



# **CONAFINAFISA**

Estados Financieros Intermedios Condensados  
30 de setiembre de 2017

**Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

**Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de setiembre de 2017 e informe de compilación.**

**Contenido**

Informe de compilación

Estado de posición financiera individual

Estado de resultados integrales individual

Estado de flujo de efectivo individual

Estado de cambios en el patrimonio individual

Notas a los estados financieros individuales

## Informe de compilación

A los Señores Directores y Accionistas de  
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de posición financiera intermedio condensado de la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A (Conafin Afisa) al 30 de setiembre de 2017, y los correspondientes estado de resultados integrales intermedio condensado, de flujo de efectivo intermedio condensado y de cambios en el patrimonio intermedio condensado y sus notas, por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2017.

La administración de la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A (Conafin Afisa) es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIC 34 Información Financiera Intermedia. El trabajo de compilación se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados N° 4410 – Trabajos para compilar información financiera.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros individuales compensados las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados, los flujos de fondos y la evolución del patrimonio del Fideicomiso. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas internacionales de auditoría o una revisión de dichos estados financieros individuales, por lo cual no se expresa una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi vinculación con la Sociedad es de Contador en relación de dependencia.

Montevideo, 27 de octubre de 2017.



Cr. Alfonso Margenat  
Rincón 528 piso 7 – Tel. 2916 28 00  
Caja de Profesionales N° 107407

# CONAFINAFISA

## Estado de Posición Financiera Individual al 30 de setiembre de 2017

(en pesos uruguayos)

	Nota	<u>Set - 17</u>	<u>Dic - 16</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	73.097.901	78.872.695
Inversiones corto plazo		2.342.698	3.767.398
Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar		18.968.380	16.436.317
<b>Total activo corriente</b>		<u>94.408.980</u>	<u>99.076.410</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Activo por impuesto diferido		12.445	-
Inversiones largo plazo	7	39.869.057	30.476.625
Propiedad, planta y equipo	5	58.264	77.369
Intangibles	5	566.386	736.739
<b>Total activo no corriente</b>		<u>40.506.152</u>	<u>31.290.733</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>134.915.132</u>	<u>130.367.143</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		7.525.681	14.550.683
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>7.525.681</u>	<u>14.550.683</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivo por impuesto diferido		-	6.005
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>-</u>	<u>6.005</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>7.525.681</u>	<u>14.556.688</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
	9		
Aportes de propietarios		10.037.818	10.037.818
Ajustes al patrimonio		3.336.016	1.336.679
Reserva legal		2.007.564	2.007.564
Resultados acumulados		102.428.393	84.014.342
Resultado del período		9.579.660	18.414.052
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>127.389.451</u>	<u>115.810.455</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>134.915.132</u>	<u>130.367.143</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
	10		
<u>Fideicomisos administrados:</u>			
Fideicomiso de Eficiencia Energética		97.658.711	85.966.514
Fideicomiso de Garantía Específico		368.157.888	375.027.957
Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros		19.731.758	17.340.357
Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios		136.569.672	128.284.050
Fideicomiso FONDES - INACOO		615.119.560	624.188.096
Fideicomiso de Adm. Fondo de Desarrollo Art. y Cultural del Sodre		42.054.602	16.345.738
Fideicomiso de Estabilización Energética		8.632.498.862	8.742.900.114
Fideicomiso de Adm. para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena		787.794	861.947
Fideicomiso de Garantía Específico ANDE SIGA		381.782.951	351.978.878
Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I		-	-
Fideicomiso de Adm. del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Mdeo.		(832.874)	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<u>10.293.528.922</u>	<u>10.342.893.651</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
<u>Fideicomisos administrados</u>		<u>10.293.528.922</u>	<u>10.342.893.651</u>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<u>10.293.528.922</u>	<u>10.342.893.651</u>

Las Notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

**CONAFINAFISA**

**Estado de Resultados Integrales Individual por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2017**

(en pesos uruguayos)

	<b>Set - 2017</b>	<b>Set - 2016</b>
<b>Ingresos operativos</b>		
Honorarios de administración	42.563.792	64.775.939
<b>Ingresos operativos netos</b>	42.563.792	64.775.939
<b>Costo de los servicios prestados</b>	(31.942.434)	(40.657.510)
	(31.942.434)	(40.657.510)
<b>Gastos de administración y ventas</b>		
Honorarios profesionales	(331.400)	(318.027)
Impuestos	(124.168)	(178.844)
Alquiler y gastos comunes	(298.611)	(231.377)
Publicidad y relaciones públicas	(786.091)	(340.122)
Papelería	(7.900)	-
Amortizaciones	(203.363)	(166.831)
Soporte y mantenimiento informático	(436.604)	(606.050)
Capacitación	(49.173)	(172.212)
Otros	(149.300)	(149.183)
	(2.386.609)	(2.162.646)
<b>Resultados financieros</b>	8 4.650.429	1.922.041
<b>Impuesto a la renta</b>	(3.305.516)	(5.923.265)
<b>Resultado del ejercicio</b>	9.579.660	17.954.558
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros	1.999.337	-
	1.999.337	-
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>	11.578.996	17.954.558

Las Notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## CONAFINAFISA

### Estado de Flujo de Efectivo Individual por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2017

(en pesos uruguayos)

	<u>Set - 17</u>	<u>Set - 16</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado Integral del período	9.579.660	17.954.558
Impuesto a la renta	3.305.516	5.923.265
Amortizaciones	203.363	166.831
Resultado operativo después de ajustes	<u>13.088.539</u>	<u>24.044.654</u>
Variación de rubros operativos		
(Aumento)/Disminución de créditos por servicios y otros créditos	(2.532.063)	8.359.585
Aumento/(Disminución) de deudas comerciales y otras deudas	<u>(7.025.002)</u>	<u>(7.030.165)</u>
Efectivo generado por/ (usado en) operaciones	3.531.474	25.374.074
Impuesto a la renta pagado	<u>(3.351.778)</u>	<u>(6.250.153)</u>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<u>179.696</u>	<u>19.123.921</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento)/Disminución de inversiones temporarias	1.424.700	-
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	13.906	97.367
(Aumento)/ Disminución de inversiones a largo plazo	<u>(7.393.095)</u>	<u>(1.219.500)</u>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<u>(5.954.490)</u>	<u>(1.122.133)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aporte de capital	-	-
Deudas financieras	-	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Incremento / (Disminución) neto de efectivo</b>	(5.774.794)	18.001.788
<b>Fondos asociados al mantenimiento de efectivo</b>	-	-
<b>Efectivo al inicio del período</b>	78.872.695	81.704.551
<b>Efectivo al final del período</b>	<u>73.097.901</u>	<u>99.706.340</u>

Las Notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2017

(en pesos uruguayos)

	Aportes de propietarios	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	10.037.818	1.588.818	2.007.564	84.014.344	97.648.544
Reserva legal					-
Ajustes al patrimonio		(252.140)			(252.140)
Resultado del período				18.414.051	18.414.051
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	10.037.818	1.336.679	2.007.564	102.428.395	115.810.456
Reserva legal					
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros		1.999.336			1.999.336
Resultado del período				9.579.660	9.579.660
<b>Saldos al 30 de setiembre de 2017</b>	10.037.818	3.336.015	2.007.564	112.008.055	127.389.451

Las Notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

# Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre de 2017

## Nota 1 – Información básica sobre la empresa

### 1.1 Naturaleza jurídica

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("CONAFIN AFI S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima uruguaya cerrada, con sede social en Montevideo, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas.

La Sociedad es controlada por la Corporación Nacional para el Desarrollo quien posee a la fecha el 100% del paquete accionario.

### 1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como actividad principal la administración de fondos de inversión y la actuación como fiduciario en fideicomisos financieros.

A la fecha, los fideicomisos donde la Sociedad actúa como fiduciario son los siguientes:

- Fideicomiso de Eficiencia Energética (en adelante "FEE")
- Fideicomiso de Garantía Específico (en adelante "SiGa")
- Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (en adelante "FPR")
- Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (en adelante "FOGADI")
- Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE (en adelante "SODRE")
- Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo (en adelante "FA-FONDES")
- Fideicomiso de Administración del Boletto (en adelante "FAB")
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (en adelante el "FA-FEE")
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Obra de Antel Arena (en adelante el "FA-FOAA")
- Fideicomiso de Garantía Específico ANDE SIGA (en adelante "FGAS").
- Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I.
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo (FA-FIMM).

## Nota 2 – Principales políticas y prácticas contables

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia en virtud de lo establecido por el Decreto 124/011 de fecha 1° de abril de 2011 para emisores de oferta pública, dado que la Sociedad se encuentra excluida de la aplicación del Decreto 291/014 por la sección 1 de las NIIF para las PYMES.

El Decreto 124/011 establece que las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al idioma español.

Las referidas normas comprenden:

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

### Nota 3 – Criterios específicos de valuación

Los criterios de valuación aplicados para los principales rubros del balance se mantienen incambiables en referencia a los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto al peso uruguayo al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Set-17	Set-16	Set-17	Dic-16
Dólares estadounidenses	29,160	29,163	28,980	29,340
Unidades indexadas	3,5915	3.2965	3,6753	3.5077

### Nota 4 – Efectivo y equivalente de efectivo

4.1. El detalle del efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	30 de setiembre de 2017	31 de diciembre 2016
	Total en \$	Total en \$
Bancos	11.168.133	3.779.872
Letras de Regulación monetaria	32.645.949	39.575.336
Depósito a plazo fijo	29.283.819	35.517.487
	<b>73.097.901</b>	<b>78.872.695</b>

### 4.2. Instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproxima al valor razonable dispuesto por la NIIF N°13 (Medición del valor razonable).

# CONAFINAFISA

## Nota 6 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

### 6.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>30 de setiembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
	<u>Total en \$</u>	<u>Total en \$</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar</b>		
Corporación Nacional para Desarrollo	3.137.106	-
<b>Total</b>	<b>3.137.106</b>	-
	<u>30 de setiembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
	<u>Total en \$</u>	<u>Total en \$</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>		
Corporación Nacional para Desarrollo	2.449.214	4.427.916
<b>Total</b>	<b>2.449.214</b>	<b>4.427.916</b>

### 6.2 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>30 de setiembre de 2017</u>	<u>30 de setiembre de 2016</u>
	<u>Total en \$</u>	<u>Total en \$</u>
<b>Corporación Nacional para el Desarrollo</b>		
Servicios contratados CND	26.023.246	36.125.735
Alquileres	214.563	166.181
<b>Total</b>	<b>26.237.809</b>	<b>36.291.916</b>

## 9.2 Capital integrado

El capital efectivamente integrado al 30 de setiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, asciende a \$ 10.037.818 y está representado por 10.037 acciones nominativas de \$ 1.000 cada una y un certificado provisorio representativo de \$ 818.

## 9.3 Ajustes al patrimonio

Los ajustes al patrimonio incluyen la reexpresión del capital, las reservas y del propio rubro en moneda de cierre hasta el 31 de diciembre de 2011.

Adicionalmente comprende las diferencias de cotización de los Bonos de Tesoro y Notas en Unidades Indexadas que se generaron desde la adquisición de las mismas hasta el 30 de setiembre de 2017.

Las diferencias de cotización por los instrumentos mencionados generados entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de setiembre de 2017 se encuentran expuestas como "Otros resultados integrales" dentro del Estado de Resultados Integrales Individual por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2017.

## 9.4 Restricción a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta haber procedido a su reintegro.

El 29 de marzo de 2017 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el balance por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016, resolviéndose mantener las ganancias del ejercicio en el Rubro Resultados Acumulados, considerando, como se expone en los siguientes párrafos, que la Reserva Legal fue adecuadamente constituida alcanzando el máximo exigido legalmente.

El 7 de abril de 2016 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el balance por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015, resolviéndose mantener las ganancias del ejercicio en el Rubro Resultados Acumulados, considerando, como se expone en los siguientes párrafos, que la Reserva Legal fue adecuadamente constituida alcanzando el máximo exigido legalmente.

El 25 de marzo de 2015 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el balance por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014, resolviendo en el mismo acto destinar \$ 358.860 a la constitución de la reserva legal, llegando la misma al tope del 20% del capital integrado de acuerdo al Art. 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060.

- b) De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la referida ley, ninguna sociedad podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

## Nota 10 – Cuentas de orden

### 10.1 Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE)

Con fecha 9 de octubre de 2008, el Ministerio de Industria Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear (MIEM o Fideicomitente) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) celebraron un contrato de fideicomiso. Los fondos fideicomitados se originaron en una donación del Banco

## CONAFINAFISA

### 10.3 Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (FPR)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

#### Composición resumida del Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros:

	30 de setiembre de 2017				31 de diciembre de 2016
	U\$S	\$	UI	Eq. en \$	Eq. en \$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.333.379		1.333.379	1.781.092
Otros activos financieros	-		5.004.127	18.391.669	16.404.139
Otros no activos financieros	-	21.539		21.539	8.416
Otras cuentas por pagar	-	(14.829)		(14.829)	(853.290)
	-	<b>1.340.089</b>	<b>5.004.127</b>	<b>19.731.758</b>	<b>17.340.357</b>

### 10.4 Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 19 de marzo de 2012 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI), siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Vivienda y los futuros inversores, y el fiduciario la Sociedad. Se trata de un fideicomiso de garantías específico que ingresa dentro del Sistema Nacional de Garantías.

#### Composición resumida del Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios:

	30 de setiembre de 2017				31 de diciembre de 2016
	U\$S	\$	UI	Eq. en \$	Eq. en \$
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.063	1.626.671		2.092.189	50.310.112
Otros activos financieros		117.008.564	4.327.152	132.912.145	79.477.834
Otros activos no financieros		1.959.574		1.959.574	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3.660)	(288.170)		(394.237)	(1.503.897)
	<b>12.403</b>	<b>120.306.639</b>	<b>4.327.152</b>	<b>136.569.672</b>	<b>128.284.049</b>

## CONAFINAFISA

El día 5 de setiembre de 2017 se firmó con FONDES INACOOOP la modificación del contrato de fideicomiso vigente hasta ese momento, adaptándolo a las nuevas disposiciones legales.

### Composición resumida del Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo:

	30 de setiembre de 2017				31 de diciembre de 2016
	U\$S	\$	UI	Eq. en \$	Eq. en \$
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.282.345	2.613.779		39.776.136	1.481.005.434
Otros activos financieros	8.723.174	76.782.286		329.579.876	173.194.162
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	3.221.073	29.728.230	31.490.445	238.811.757	202.295.158
Propiedades, planta y equipo		19.129.053		19.129.053	20.491
Propiedades de inversión				-	63.345.300
Deudas comerciales y otras deudas por pagar	(315.411)	(3.036.638)		(12.177.263)	(1.295.672.449)
	<b>12.911.181</b>	<b>125.216.709</b>	<b>31.490.445</b>	<b>615.119.560</b>	<b>624.188.096</b>

### 10.6 Fideicomiso de Administración del Boleto (FAB)

Con fecha 7 de diciembre de 2006, se firmó un contrato entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), a través del cual las partes convinieron en constituir un fideicomiso de administración, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003, para la redistribución del ingreso adicional que se habrá de producir como consecuencia del aumento del precio del gasoil, cuya recaudación está a cargo de ANCAP, el que se denominará Fideicomiso de Administración del Boleto.

El art. 276 de la Ley 18.362 del 15 de octubre de 2008, autorizó a la CND a administrar el Fideicomiso a través de la sociedad de su propiedad Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

### 10.7 Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE (SODRE)

El artículo 203 de la Ley de Rendición de Cuentas 18.834 promulgada el 4 de noviembre de 2011, en su artículo 203, faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura (ME) a constituir el "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE", como un patrimonio de afectación separado e independiente, administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado por el Banco Central del Uruguay, con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del Servicio Oficial de Difusión Radiofusión y Espectáculos (SODRE).

El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 17 de julio de 2012, delegó en el Consejo Directivo del SODRE todas las atribuciones y obligaciones conferidas al MEC como fideicomitente.

El SODRE designó a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), a través de su Fiduciaria Financiera, la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE".

Con fecha 3 de setiembre de 2012, el SODRE y la Sociedad celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE", el que será administrado por la Sociedad.

## CONAFIN AFISA

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad, en su calidad de fiduciario del FA FOAA, firmó con el Banco Santander un contrato de préstamo para hacer posible la obra. Este crédito estaba previsto en el contrato de Fideicomiso. Para su adjudicación se realizó un procedimiento competitivo en el cual se presentaron ofertas de todas las Instituciones Financieras de plaza. El procedimiento contó con el aval de la Oficina de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas y de Antel. El financiamiento es por un monto de hasta U\$S 58.000.000 que será repagado en 6 años de plazo luego de 2 años de gracia por todo concepto.

### Composición resumida del Fideicomiso de Administración del Fondo de Obra de Antel Arena (FA FOAA):

	30 de setiembre de 2017			31 de diciembre de 2016
	U\$S	\$	Eq. en \$	Eq. en \$
Efectivo y equivalentes de efectivo	142.860	10.906.444	15.046.514	29.665.694
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		849.364.292	849.364.292	2.758.329
Otros activos no financieros		2.378.164	2.378.164	417.715.887
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(35.479)	(2.657.041)	(3.685.211)	(31.916.734)
Deudas y préstamos que devengan interés		(862.315.965)	(862.315.965)	(417.361.228)
	<b>107.381</b>	<b>-2.324.107</b>	<b>787.794</b>	<b>861.947</b>

### 10.10 Fideicomiso de Garantía Específico SIGA ANDE (FGAS)

Con fecha 15 de noviembre de 2016, la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso "Primer Fideicomiso de Garantía ANDE-SIGA", con fondos del Fondo para el Desarrollo (FONDES) partición ANDE.

De acuerdo a dicho contrato, el fideicomiso fue constituido con un aporte inicial de UI 100.000.000 (unidades indexadas cien millones), mediante el traspaso de fondos e instrumentos financieros desde el Fideicomiso FA FONDES partición ANDE.

### Composición resumida del Primer fideicomiso de garantía ANDE SIGA:

	30 de setiembre de 2017				31 de diciembre de 2016
	U\$S	\$	UI	Eq. en \$	Eq. en \$
Efectivo y equivalentes de efectivo	422.926	258.363		12.514.763	407.514
Otros activos financieros	12.207.998		4.383.927	369.900.020	352.126.156
Otros activos no financieros		-		-	
Deudas diversas	(1.220)	(596.477)		(631.833)	(554.792)
	<b>12.629.704</b>	<b>(338.114)</b>	<b>4.383.927</b>	<b>381.782.951</b>	<b>351.978.878</b>

### 10.11 Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I

El Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I, se firmó el pasado 17 de marzo de 2017 siendo el fideicomitente la Corporación Vial del Uruguay (CVU) y CONAFIN AFISA como Fiduciario. El mismo se modificó el pasado 28 de marzo de 2017.

El objetivo del fideicomiso es obtener el financiamiento de parte de la concesión de rutas que administra CVU bajo el Anexo I del Contrato de Concesión firmado en octubre de 2015. Dicho financiamiento se realiza mediante emisión de oferta pública en el mercado de capitales en el que se ofrecen Títulos de Deuda del Fideicomiso. El 30 de marzo de 2017 se aprobó por parte del BCU la inscripción del Fideicomiso y la emisión de las Series I y II, efectivamente emitidas en el mes de abril 2017.